



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -CD- Nº

704-14

19 NOV 2014

Salta,
Expediente Nº 12.299/14

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Esp. María Alejandra Bergagna, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2014.

Que la solicitud de la Esp. María Alejandra Bergagna – Profesor Adjunto Dedicación Semi Exclusiva, para el pago del Curso Internacional de Promoción de la Salud – CIPS, junto a Escuelas y Comunidades organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho Nº 34/14, aconsejando otorgar la ayuda económica.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria Nº 10/14 del 22-07-14, aprobó la asignación de fondos.

POR ELLO:

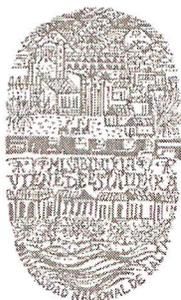
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 10/14 del 22-07-14)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Esp. MARÍA ALEJANDRA BERGAGNA - Profesor Adjunto Dedicación Semi Exclusiva, la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) del Fondo de Capacitación Docente para el pago del Curso Internacional de Promoción de la Salud – CIPS, junto a Escuelas y Comunidades organizado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO.

[Handwritten signatures]



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -CD- N°

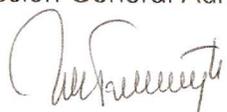
704-14

19 NOV 2014

Salta,
Expediente N° 12.299/14

ARTICULO 2°: Imputar la suma de \$ 1.000.- (PESOS UN MIL) en la partida 3.8.3, del presupuesto Ejercicio 2014.

ARTICULO 3°: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lic. MARÍA SILVIA FORSYTH
SECRETARÍA ACADÉMICA
FAC. DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. MARIA PASSAMAI DE ZENTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa